

ACTA Nro. 408: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2021, siendo las 11:30 horas, de acuerdo a las disposiciones de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la “Resolución”) se reúnen por videoconferencia los miembros del directorio de **CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.** (la “Sociedad”). Preside la reunión el Sr. Jaime Barba, en su carácter de Presidente. Ante la excepcionalidad de la situación y dándose cumplimiento a todos los requisitos para garantizar la participación de todos los directores y que las resoluciones se adopten de manera regular, los directores aprueban la celebración de la reunión de directorio a distancia, dejándose constancia que se encuentran comunicados por videoconferencia bajo la plataforma Cisco Webex Meetings los Sres. directores Jaime Barba, Andrés Sanguinetti, Manuel Rawson Paz, José Sánchez y Stefano Barbiera. Asimismo, se encuentran presentes por videoconferencia los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, los señores Martín Del Río, Juan Marteau y Alejandro Almarza. Los Sres. Directores agradecen la presencia del Director Financiero, Claudio Encinas. El Sr. Mariano Fragueiro Frías y la Directora General María Tettamanti han informado con antelación que no podrían participar de la presente reunión por razones de índole personal. Asimismo, según lo previsto por el artículo 2 de la Resolución, el Sr. Barba informa que en la primera Asamblea presencial que se celebre, deberá ratificarse lo actuado en esta reunión como punto expreso del orden del día, requiriéndose para ello contar con el quórum exigible para las Asambleas extraordinarias y con las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. Los directores participantes toman nota de lo manifestado y aprueban por unanimidad la propuesta del Sr. Presidente, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día:

1) Consideración del Reporte de Sustentabilidad por el ejercicio 2020.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que corresponde poner a consideración del Directorio el segundo Reporte de Sustentabilidad por el ejercicio 2020 elaborado por la Sociedad, el cual pretende ser una exposición integral del proceso de la compañía en el logro de sus objetivos de modo sustentable. A continuación, manifiesta el Sr. Barba que, toda vez que los Sres. Directores recibieron con anticipación a la presente reunión copia del Reporte de Sustentabilidad, propone omitir su lectura y darla por reproducida. Luego de un intercambio de opiniones los Sres. Directores toman nota del informe acerca del Reporte de Sustentabilidad por el ejercicio 2020 felicitando y agradeciendo a todos los integrantes de la Compañía por la excelente labor que se viene desarrollando sobre esta temática en particular.

2)... 3) ...

Por último, los miembros del directorio resuelven por unanimidad que el Sr. Jaime Barba junto con el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Martín Del Río, suscriban la presente acta, dejándose constancia que la conexión y participación de los Sres. Directores en la presente reunión mediante la plataforma Cisco Webex Meetings se desarrolló y mantuvo sin inconvenientes ni interrupciones durante todo el transcurso de la misma, todo ello en los términos del Art. 25 a) (“Reuniones por videoconferencia”) del Estatuto de la Sociedad y de la legislación aplicable.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firma: Jaime Barba y Martín Del Rio.